

Universidad La República cerrará: Mineduc deroga reconocimiento oficial

El Ministerio de Educación (Mineduc) oficializó este jueves la cancelación de la personalidad jurídica y la revocación del reconocimiento oficial de la Universidad La República (ULARE). La medida, formalizada mediante el Decreto Exento N° 109 el 23 de febrero de 2026, marca el inicio del proceso de cierre definitivo de la institución tras una crisis financiera y administrativa.

El Ministerio de Educación enviará los antecedentes para designar un administrador de cierre, quien asumirá la conducción académica de la institución en el proceso de cierre definitivo.